



DEPARTAMENTO DE RISARALDA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTAL
GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
GESTIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA
ACTA DE REUNIÓN

NOMBRE DEL COMITÉ / REUNIÓN

ASISTENCIA TÉCNICA A DOCENTE ITINERANTE.

ACTA No. 035

Lugar: IENER

Fecha: 14-02-2026

Hora: 8:00 AM - 11:00 PM.

Personas citadas:

Docente itinerante

Asistentes:

Docente itinerante.

ORDEN DEL DÍA

1. Asistencia técnica a docente itinerante de primaria.

DESARROLLO:

1. Se brinda asistencia técnica a docente itinerante de primaria. La docente indica que en la Vereda Insambrá ella se entrevistó con una madre de familia quien tiene a su hijo desescolarizado por presentar un diagnóstico de Síndrome de Doose, la docente le expresó a la madre que ella puede matricular a su hijo en la institución y ella asiste a la casa para dictarle las clases. La docente da a conocer el caso del estudiante por presentar

Versión: 04

Vigencia: 08-2024



Gobernación de Risaralda. NIT. 091 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira - Risaralda
P.O.B. + (57) (606) 3390300 - 01 8000 916 070
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co



DEPARTAMENTO DE RISARALDA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTAL
GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
GESTIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA
ACTA DE REUNIÓN

este diagnóstico que es incapacitante para el estudiante ya que presenta dificultades en su motricidad y ataques epilépticos. La docente manifiesta que el estudiante tiene 5 años.

COMPROMISOS / RESPONSABLES / FECHAS PREVISTAS

1. La profesional de apoyo se compromete a brindar acompañamiento, seguimiento al estudiante desescolarizado por condición de salud incapacitante.

FIRMA DE ASISTENTES:

NOMBRE	FIRMA
Adriana Lucía Ladino	

FIRMA (RESPONSABLE DE LA REUNIÓN)
Cargo Rectora

FIRMA (RESPONSABLE DE LA REUNIÓN)
Cargo P. A. - P
Elaboró Martha Lucia Hernández G

Versión. 04
Vigencia: 08-2024



Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira - Risaralda
PDX. + (57) (606) 3390300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co